

PLANIFICACIÓN DE CURSO

Primer Semestre Académico 2024

I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA

Asignatura:	Taller de expresión oral y escrita		Código: DER1501-3
Semestre de la Carrera:			
Carrera:	Derecho.		
Escuela:	Ciencias Sociales.		
Docente:	Carlos Carrasco Olea.	/ //	
Ayudante:	Jorge Peña Maturana		
Horario:	Miércoles 12:00 a 13:30 horas.		

Créditos SCT:		3
Carga horaria		90 horas
semestral ¹ :		
Carga horaria se	manal:	5 horas

Tiempo de trabajo sincrónico semanal:	1.5 horas
Tiempo de trabajo asincrónico	3.5 horas
semanal:	

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Entrega de contenidos centrados en el aprendizaje de técnicas de expresión oral y escrita.

III. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE

- 1) Redactar una noticia judicial y un ensayo en materia de comunicación escrita.
- 2) Realizar presentación oral aplicando técnicas de comunicación verbal y no verbal.
- 3) Participar en un debate aplicando técnicas de comunicación verbal y no verbal.

¹ Considere que 1 crédito SCT equivale a 30 horas de trabajo total (presencial/sincrónico y autónomo/asincrónico) en el semestre.



IV. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

UNIDAD 1:	COMUNICACIÓN ESCRITA			
		Actividades de ense	ñanza y aprendizaje	
Semana	Contenidos	Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
20-03	Presentación de docente, materias del curso y sistema de evaluación.	2 bloques de 45 minutos. Se entregará resumen biográfico del docente; las distintas materias que se realizarán en el taller, y la descripción de las evaluaciones.	3.5 horas.	Prueba de diagnóstico.
27-03	Estructura y desarrollo de una noticia.	2 bloques de 45 minutos. qué es una noticia; características; esquema; pirámide invertida; ejemplos.	3.5 horas.	Trabajo práctico
03-04	Estructura y desarrollo de un ensayo.	2 bloques de 45 minutos. definición de un ensayo; partes de un ensayo; tips para un buen ensayo; ejemplos.	3.5 horas.	Trabajo práctico



		Actividades de enseñanza y aprer		
Semana	Contenidos	Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
10-04	Elementos de la Comunicación verbal y no verbal.	2 bloques de 45 minutos. ¿qué es la comunicación?; comunicación verbal; comunicación no verbal; funciones de la comunicación; vicios del habla.	3.5 horas.	Trabajo Práctico
17-04	Comunicación eficaz.	2 bloques de 45 minutos.qué es la comunicación eficaz; tips.	3.5 horas.	Trabajo Práctico
24-04	Técnicas para hablar en público. Comunicación Estratégica (principios de la litigación)	2 bloques de 45 minutos ¿cómo hablar en público?; gestión de emociones; gestión de la mente; claves de la oratoria; adaptación del lenguaje según público;lenguaje; preparación de la presentación.	3.5 horas.	Trabajo Práctico

Semana del lunes 29-04 al viernes 2-05	Técnicas para hablar en público	Visita a Corte de Apelaciones o Corte Suprema *por confirmar lugar	3,5 horas	Trabajo práctico
08-05	La Importancia de la inteligencia emocional en un abogado	2 bloques de 45 minutos ¿qué es?, ejemplosprácticos	3.5 horas.	Trabajo Práctico



15-05	Exposición en grupo de un Tribunal del Poder Judicial	2 bloques de 45 minutos	3.5 horas.	Exposición con Nota
22-05	Exposición en grupo de un Tribunal del Poder Judicial	2 bloques de 45 minutos.	3.5 horas.	Exposición con Nota

UNIDAD 3: DEBATE			X	
29-05	Partes y desarrollo de un debate	2 bloques de 45 minutos ¿Qué es un debate?; características; consideraciones; partes de un debate; recomendaciones.	3.5 horas.	Análisis de casos y discusión en clases
05-06	Ejemplos de Debate	Visita a terreno: La Moneda o Congreso Nacional *Por confirmar lugar	3.5 horas.	Realización de trabajo en grupo: Video de no más de tres minutos con su opinión de lo que vieron en la visita.
12-06	Entrega de trabajo del Congreso o La Moneda y sorteo de grupos y temas de debate final	2 bloques de 45 minutos.	3.5 horas	
19-06	Realización Debate Grupal	2 bloques de 45 minutos. Estudiantes exponen por grupos previamente definidos.	3.5 horas.	Debate con Nota
26-06	Realización debate Grupal	2 bloques de 45 minutos. Estudiantes exponen por grupos previamente definidos.	3.5 horas.	Debate con Nota



V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Se realizarán clases expositivas sobre las materias a tratar, las cuales permitirán lograr los objetivos de aprendizaje.

En ellas se utilizarán recursos audiovisuales (video atingentes a la materia) y trabajos prácticos (análisis de casos).

Asimismo, se contará con la presencia de algunos abogados destacados como invitados.

VI. CONDICIONES Y POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

Unidades 1 y 2:

- Noticia: 10%

- Ensayo: 20 %

- Disertación grupal: 30 %

Unidad 3: -Video: 10%- Debate: 30%

Todos los trabajos a evaluar serán realizados en grupo, excepto la noticia.

VII. NORMÁTIVA DEL CURSO

El/la estudiante que no se presente a una evaluación deberá justificar ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) las razones de su inasistencia, a través del módulo de UCampus asignado para ello. La documentación entregada será evaluada por la unidad mencionada, quien emitirá una resolución, la cual permitirá al estudiante solicitar rendir una evaluación de carácter recuperativo al/la docente responsable de la asignatura, quien determinará a su vez, la fecha de esta actividad en congruencia con el calendario académico.

Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la fecha de la evaluación para presentar la documentación que justifique la inasistencia.

Si la justificación no es entregada en este plazo el/la estudiante será calificada/o automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).



VIII. INTEGRIDAD ACADÉMICA

Se considerarán infracciones a la honestidad académica las siguientes acciones:

- Reproducir o facilitar la reproducción de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica.
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros.
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de instrumento de evaluación.
- Grabar las clases sin la autorización explícita de la profesora y el consentimiento del resto de estudiantes.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0), sin perjuicio de las demás sanciones establecidas en el Reglamento estudiantil.

IX. BIBLIOGRÀFÍA Y RECURSOS OBLIGATORIOS

- Reyzabal, María Victoria, La comunicación oral y su didáctica, Madrid, La Muralla, 2001.
- Bronckart, Jean Paul, Desarrollo del lenguaje y didáctica de las lenguas, Miño y Dávila, 2008.
- Bajtín, M., Estética de la creación verbal, Siglo Veintiuno, 2003.
- Cómo escribir con claridad: folleto de la Comisión Europea, disponible en línea:
- https://op.europa.eu/en/publication-detail/-/publication/725b7eb0-d92e-11e5-
- 8fea- 01aa75ed71a1/language-en
- Instituto Lectura Fácil, Lenguaje Claro. Comprender y hacernos entender.
- Miró Julià, José, Manual de Escritura Técnica
- Miras Jorge, Notas para un breve curso de redacción de documentos jurídicos
- Santibáñez Abraham, Introducción al Periodismo. Ed. Los Andes, Santiago 1994
- Briggs Asa, Burke Peter, De Gutenberg a Internet, una historia social de los medios de comunicación. Taurus, Madrid, 2002

X. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS COMPLEMENTARIOS

Argos, Javier & Pilas Ezquerra, Liderazgo y educación, Publican Ediciones, 2013.